

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

**Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025**

**RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL**

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad de Investigación e Innovación de México
Código asignado a la institución:	UIIX

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	SI	El reporte de autoevaluación integra, en 106 páginas, una descripción general sobre la Universidad, estructuras, mecanismos y estrategias de evaluación para la mejora continua, así como el análisis de los ámbitos del SEAES.
Anexo 1: indicadores institucionales.	SI	El documento se denomina Indicadores propios y plan de mejora, en el que da cuenta de sus áreas de oportunidad en la articulación con los indicadores que considera para la evaluación de la institución.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	SI	Integra un documento en Excel donde se pueden visualizar los indicadores básicos del SEAES.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	NO	No se incluye un anexo de buenas prácticas.
Otros anexos (opcionales).	NO	No se incluyen anexos adicionales.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>El reporte de la Universidad de Investigación e Innovación de México identifica de manera amplia y ordenada, sus estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua en los cinco ámbitos del SEAES. Se distingue el esfuerzo por construir primero una arquitectura institucional de la evaluación —órganos de gobierno, comités, reglamentos, sistemas de gestión, procedimientos de planeación-evaluación, evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, así como evaluaciones internas y externas— y desde ahí proyectarla hacia los distintos ámbitos de evaluación. En ese sentido, puede afirmarse que el reporte identifica procesos de evaluación y mejora continua con un nivel de desarrollo importante.</p> <p>En formación profesional de los estudiantes, el reporte vincula el proceso con el diseño del perfil de egreso, la evaluación de aprendizajes, el seguimiento de trayectorias y el análisis del impacto de egresados. En profesionalización de la docencia, describe formación continua, evaluación del desempeño, trabajo colegiado, seguimiento pedagógico y mecanismos de reconocimiento. En programas educativos de licenciatura, identifica procesos de diseño y actualización curricular, análisis de trayectorias, seguimiento de indicadores, docencia, infraestructura y servicios de apoyo. En investigación y posgrado, presenta comités, LGAC, evaluación de proyectos, seguimiento académico, indicadores y apoyos estudiantiles. Finalmente, en el ámbito institucional, el reporte detalla órganos colegiados, reglamentos, manuales, SIGCE y ciclos de evaluación articulados con la planeación estratégica.</p> <p>Su principal área de mejora radica en identificar, en cada ámbito, la diferencia entre marco institucional, procedimiento operativo, evidencia generada y decisión de mejora. Para fortalecer esta identificación, se podrían establecer los responsables, periodicidad, instrumentos, productos y mecanismos de seguimiento por ámbito.</p>

**Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación
Superior Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025**

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del funcionamiento de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Sistematicidad.</i> • <i>Carácter participativo.</i> • <i>Integralidad.</i> • <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<p>El reporte de la UIIX desarrolla de manera explícita un análisis del funcionamiento de sus procesos de evaluación y mejora continua a partir de la integralidad, el énfasis formativo y diagnóstico, el carácter participativo y la sistematicidad. No sólo enumera mecanismos, sino que intenta examinar cómo operan y qué tensiones presentan dentro de la vida institucional.</p> <p>En materia de sistematicidad, el análisis está bien sustentado. La UIIX describe una estructura compuesta por autoevaluación anual, planes de mejora anualizados, actualización curricular periódica, seguimiento de indicadores, manuales, reglamentos, tableros de control, auditorías y el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad Educativa. Además, muestra que la evaluación forma parte del trabajo ordinario en distintos niveles: planeación institucional, seguimiento académico, monitoreo de trayectorias, evaluación docente y gestión administrativa. El propio reporte, sin embargo, introduce un matiz importante al reconocer riesgos de burocratización, sobrecarga operativa y fragmentación entre sistemas de información.</p> <p>En relación con el carácter participativo, el documento ofrece una base amplia: directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo, egresados, empleadores y aliados externos aparecen como actores que intervienen en distintas fases de la evaluación. También se reportan encuestas, entrevistas, grupos focales, reuniones colegiadas, buzones y espacios de consulta. El mismo análisis institucional reconoce que la participación es más sólida en la recolección de opiniones que en la corresponsabilidad efectiva sobre las decisiones. Se advierte que la mayoría de los mecanismos siguen siendo consultivos, y que todavía hace falta fortalecer la representación de voces menos visibles y la devolución sistemática de resultados a la comunidad. Esto vuelve más preciso el análisis, porque distingue entre amplitud de participación y profundidad de incidencia.</p> <p>Respecto a la integralidad, el reporte sostiene que la evaluación articula docencia, investigación, gestión, vinculación, infraestructura y servicios, y para ello existen</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>comités especializados, planeación institucional, evaluación curricular, seguimiento de indicadores y planes de mejora conectados con el PDI. La propia autoevaluación identifica problemas de coordinación entre procesos, ritmos distintos de evaluación, fragmentación por áreas y limitada visibilidad de los espacios donde se integran hallazgos de distintos ámbitos para tomar decisiones colegiadas. Esto sugiere que la integralidad está más consolidada en la arquitectura institucional y en el plano normativo que en la operación fina de todos los procesos. La reflexión es pertinente porque no da por resuelta esa articulación, sino que la presenta como una construcción todavía en desarrollo.</p> <p>Sobre el énfasis formativo y diagnóstico, la universidad señala que cuenta con evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, y que el modelo educativo privilegia la retroalimentación, la mejora progresiva y la toma de decisiones basada en evidencia. Sin embargo, también reconoce que la dimensión diagnóstica no siempre aparece sistematizada como un ciclo claro y común para todos los ámbitos, y que en la práctica el peso de las evaluaciones sumativas sigue siendo significativo, sobre todo en la acreditación del aprendizaje y en ciertas decisiones curriculares. Esto permite ver que el enfoque formativo y diagnóstico existe como orientación institucional, pero aún requiere mayor consolidación metodológica para que tenga el mismo peso operativo que la lógica de cumplimiento y acreditación.</p> <p>Para fortalecer estos procesos sustantivos, sería útil analizar como los mecanismos se articulan entre los ámbitos, cómo se conectan los hallazgos con decisiones y cambios verificables, de manera que sea posible consolidar rutas diagnósticas comunes; así mismo, ampliar la participación de la comunidad en espacios donde no sólo se opine, sino también se delibere y se acuerden prioridades de mejora.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>3. Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> ● <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> ● <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> ● <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p>	<p>El reporte de la Universidad de Investigación e Innovación de México desarrolla un análisis amplio de los resultados de evaluación y de las metas de mejora continua en los distintos ámbitos del SEAES, procurando relacionarlos con el contexto, la misión institucional, las condiciones de operación y los logros observados. Su principal fortaleza es que las inserta dentro de una narrativa institucional de excelencia, innovación, pertinencia social y mejora continua. No obstante, en varios apartados el desarrollo es más explicativo y prospectivo que propiamente crítico, por lo que la lectura de resultados se inclina con frecuencia hacia la afirmación de consistencia institucional más que hacia la identificación rigurosa de brechas o problemas críticos.</p> <p>En relación con el contexto local, estatal, regional y nacional, el reporte incorpora elementos relevantes. Sitúa a la UIIX en Jiutepec, Morelos, reconoce su expansión hacia América Latina, alude a la brecha digital, la desigualdad, la sostenibilidad y los cambios científico-tecnológicos, y vincula su oferta con necesidades del mercado laboral y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También menciona marcos nacionales como la LGES, el PNEAES y la evaluación externa de CIEES. Sin embargo, el contexto funciona con mayor frecuencia como un marco de justificación, más que como recurso para contrastar resultados concretos. Haría falta una relación más directa entre esos referentes y los problemas efectivamente observados en trayectorias, permanencia, titulación, investigación o vinculación.</p> <p>Respecto a la misión institucional, la visión, el modelo educativo, el PDI 2020–2030 y la normativa, el documento muestra una articulación constante. Los resultados se interpretan a la luz de la formación, la innovación, la responsabilidad social, la internacionalización y la sostenibilidad. Este análisis podría ganar mayor profundidad si contrastara con más fuerza los resultados obtenidos frente a esos referentes, mostrando no sólo dónde hay alineación, sino también dónde hay distancias o metas aún poco alcanzadas. En varios momentos, la misión y el modelo educativo funcionan como estructuras de validación que como criterios de contraste entre lo esperado y lo obtenido.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>En cuanto a las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo, el reporte describe comités, reglamentos, manuales, sistemas de información, tutorías, seguimiento de trayectorias, evaluación docente, estudios de egresados, evaluación curricular, plataformas digitales, tableros de control y planes de mejora. Esto permite ver que la institución cuenta con una infraestructura de procedimientos considerable. Sin embargo, a veces hay mas explicación de los procesos que análisis de sus efectos. Queda claro cómo está diseñado el sistema, pero menos sobre qué problemas persisten a pesar de él y qué resultados siguen siendo débiles o contradictorios.</p> <p>En el plano de los logros, resultados e impactos, el reporte identifica avances importantes: acreditación CIEES, certificación del SIGCE, consolidación de posgrados, internacionalización, producción académica, evaluación del desempeño docente, trayectorias de egresados y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica. Sin embargo, en varias secciones el análisis podría ser más exigente al distinguir entre logros comprobados, procesos en consolidación y aspiraciones institucionales. Esta diferenciación es importante porque el reporte tiende por momentos a integrar bajo una misma lógica hechos ya alcanzados, capacidades instaladas y metas futuras, lo que reduce nitidez al juicio evaluativo.</p> <p>La incorporación de los criterios transversales del SEAES es visible en el discurso institucional, pero su uso es más fuerte como marco conceptual de interpretación que como herramienta para identificar brechas específicas, ponderar resultados o orientar decisiones de mejora. Se recomienda integrar los criterios transversales del SEAES desde un enfoque más crítico, utilizándolos para guiar las acciones realizadas, orientar la interpretación los resultados, problematizar, identificar brechas, y definir un horizonte de transformación institucional más claro.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	Para fortalecer el análisis sería conveniente profundizar en la relación entre aspiraciones y resultados alcanzados; distinguir con más claridad entre logros, procesos en desarrollo y metas futuras; así como vincular las metas de mejora con problemas identificados, indicadores de seguimiento, responsables y plazos.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>4. Sobre la información de soporte:</p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> • <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> • <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i> <p><i>¿Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p>	<p>El reporte de la UIIX se sustenta en una base de información amplia y variada, integrada por normativa institucional, planes de desarrollo, manuales, reglamentos, bases de datos, estadísticas académicas, entrevistas, grupos focales, seguimiento de egresados y registros del SIGCE. Además, el documento señala que esta información fue organizada en matrices alineadas a los indicadores del SEAES y que incorpora insumos provenientes de evaluaciones internas y externas, incluyendo CIEES y la certificación del sistema de gestión de calidad. Se muestra así una intención de apoyar el análisis en diversas fuentes y no sólo en apreciaciones generales.</p> <p>Sin embargo, en el cuerpo del reporte la información de soporte aparece en forma desigual. El documento desarrolla con amplitud los marcos metodológicos, normativos y procedimentales, pero en varios apartados ofrece menos evidencia cuantitativa visible de la que sería deseable para sostener un análisis comparativo y crítico de resultados. En otras palabras, la arquitectura de la evaluación está muy bien descrita, pero no siempre se acompaña con la misma fuerza de tablas, series, contrastes o indicadores claramente integrados al análisis por ámbito.</p> <p>En cuanto a los indicadores propios, el reporte menciona la existencia de tableros de control, semáforos institucionales, 65 indicadores de calidad en el SIGCE, indicadores de trayectoria escolar, rendimiento, deserción, terminación de estudios, desempeño docente, productividad académica y seguimiento de metas del PDI y de los planes de mejora. También refiere estudios de egresados y encuestas a empleadores como parte de sus insumos. No obstante, muchos de estos indicadores aparecen enunciados</p>

**Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación
Superior Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025**

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	<p>principalmente en el plano metodológico o procedimental, y su traducción a resultados puntuales dentro del cuerpo analítico no siempre es igualmente visible. Esto hace que la institución muestre que tiene sistemas de indicadores, pero use de manera desigual su potencial como soporte explícito del análisis.</p> <p>Respecto a los indicadores básicos del SEAES, el reporte organiza buena parte de su estructura conforme a ellos. Además, incorpora de forma constante los criterios transversales en la exposición de los ámbitos. Sin embargo, se recomienda profundizar en cada apartado, qué indicadores básicos están siendo atendidos, con qué evidencia específica y qué nivel de avance muestran. Esa reflexión permitiría que la relación entre información, criterio e interpretación fuera más clara y verificable.</p> <p>No se presenta anexo de buenas prácticas.</p> <p>Para fortalecer este análisis, convendría profundizar el uso de la información institucional, como un insumo clave para realizar un análisis más crítico y argumentado que de cuenta de las brechas existentes entre lo esperado y lo observado, y que sirva de base para poder dar un seguimiento efectivo a las metas de mejora planteadas.</p> <p>También sería recomendable documentar de acuerdo características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación aquellas buenas prácticas de autoevaluación realizadas en la UIIX.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>5. Conclusión:</p>	<p>La revisión del reporte de autoevaluación de la Universidad de Investigación e Innovación de México permite apreciar un ejercicio institucional amplio, estructurado y consistente, que refleja un esfuerzo significativo por consolidar una cultura de evaluación y mejora continua alineada con el marco del SEAES.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?

¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?

Para enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación institucional de la UIIX, sería importante fortalecer una evaluación que, además de su solidez normativa y metodológica, consolide con mayor claridad la relación entre resultados, análisis, toma de decisiones y transformación institucional. La universidad cuenta con una base organizativa robusta, con comités, reglamentos, sistemas de gestión, planeación estratégica y procesos de seguimiento que ofrecen condiciones favorables para una mejora continua consistente. Conviene aprovechar con mayor fuerza estos recursos para generar análisis más integrados y orientados a prioridades sustantivas.

En esa dirección, sería pertinente avanzar hacia una articulación más estrecha entre formación profesional, docencia, programas educativos, investigación y posgrado, y gestión institucional. El propio texto muestra que existen mecanismos de evaluación en cada uno de estos ámbitos, pero también señala tensiones de coordinación, ritmos distintos entre procesos y una integración que parece más consolidada en el diseño que en la operación cotidiana. Una autoevaluación más articulada permitiría que los hallazgos de un ámbito retroalimenten de manera más consistente a los demás y que la mejora continua no opere por segmentos relativamente aislados.

También sería valioso que los criterios transversales del SEAES funcionen cada vez más como orientaciones efectivas para el análisis y la toma de decisiones, y no sólo como referentes conceptuales. En una institución que enfatiza innovación, sostenibilidad, responsabilidad social, inclusión e internacionalización, estos criterios podrían contribuir a identificar con mayor precisión qué problemas requieren atención prioritaria, dónde persisten brechas y qué resultados conviene consolidar. Esto daría mayor profundidad a la autoevaluación y favorecería que las metas de mejora se vinculen de manera más consistente con responsables, tiempos de implementación e impactos esperados.

**Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación
Superior Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025**

	En conclusión, el reporte constituye tanto un diagnóstico valioso como un punto de partida pertinente para orientar mejoras futuras dirigidas a la transformación institucional.
--	--

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	No
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	No aplica
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	No aplica